

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS.....	4
2. ALCANCE	4
3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA APLICABLE.....	4
4. MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	5
5. VISIÓN GENERAL PARA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	5
6. METODOLOGÍA PHVA.....	6
7. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS	6
8. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS.....	7
9. CONTROL DE CAMBIOS	7

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Acacías, presenta a las partes interesadas el plan de tratamiento de riesgos de la seguridad y privacidad de la información, en el que determina la información como uno de los activos más importantes de la entidad, basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información permitiendo mitigar posibles afectaciones a los activos que apoyan al cumplimiento de los objetivos de la Administración Municipal.

Así mismo, este plan contempla la importancia de realizar medidas de control y evaluación que contribuyan a gestionar y reducir las vulnerabilidades a las cuales se encuentra expuesta la entidad, por medio de la matriz de seguridad digital que contempla la asignación de valores y atributos a la probabilidad de ocurrencia de una amenaza afectando la seguridad de los activos de información, al igual que los valores y atributos sobre el impacto que afectan a la Alcaldía de Acacías, producto de la materialización de los riesgos. Adicionalmente, en la matriz se encuentran identificados los controles existentes y la evaluación del riesgo residual que necesariamente debe ser gestionada a través de implementación de controles propuestos en el tratamiento de los riesgos. Lo anterior dando cumplimiento a la normativa establecida por el estado colombiano.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Controlar y minimizar los riesgos de seguridad de la información pertenecientes a la Alcaldía Municipal de Acacías

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar protección a los activos de información mediante la implementación de acciones eficaces y seguras en la Alcaldía de Acacías
- Hacer seguimiento a los riesgos en los procesos de la Alcaldía de Acacías, que puedan afectar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes a la legislación colombiana

2. ALCANCE

El plan de tratamiento de riesgos tiene alcance para todos procesos de la Alcaldía de Acacías, en concordancia con las normatividades vigentes nacionales en seguridad y privacidad de la información.

3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA APLICABLE

- **Riesgo:** Es un escenario bajo el cual una amenaza puede explotar una vulnerabilidad generando un impacto negativo al negocio evitando cumplir con sus objetivos.
- **Amenaza:** Es un ente o escenario interno o externo que puede hacer uso de una vulnerabilidad para generar un perjuicio o impacto negativo en la institución (materializar el riesgo).
- **Vulnerabilidad:** Es una falencia o debilidad que puede estar presente en la tecnología, las personas o en las políticas y procedimientos.
- **Probabilidad:** Es la posibilidad de que la amenaza aproveche la vulnerabilidad para materializar el riesgo.
- **Impacto:** Son las consecuencias que genera un riesgo una vez se materialice.
- **Control o Medida:** Acciones o mecanismos definidos para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo, la adecuada ejecución de las actividades y tareas requeridas para el logro de objetivos de los procesos de una entidad.

4. MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Decreto 767 de 2022
- Manual para la Implementación de la Política de Gobierno Digital
- Modelo de Seguridad y privacidad de la información -MSP

5. VISIÓN GENERAL PARA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Proceso para la administración del riesgo en seguridad de la información

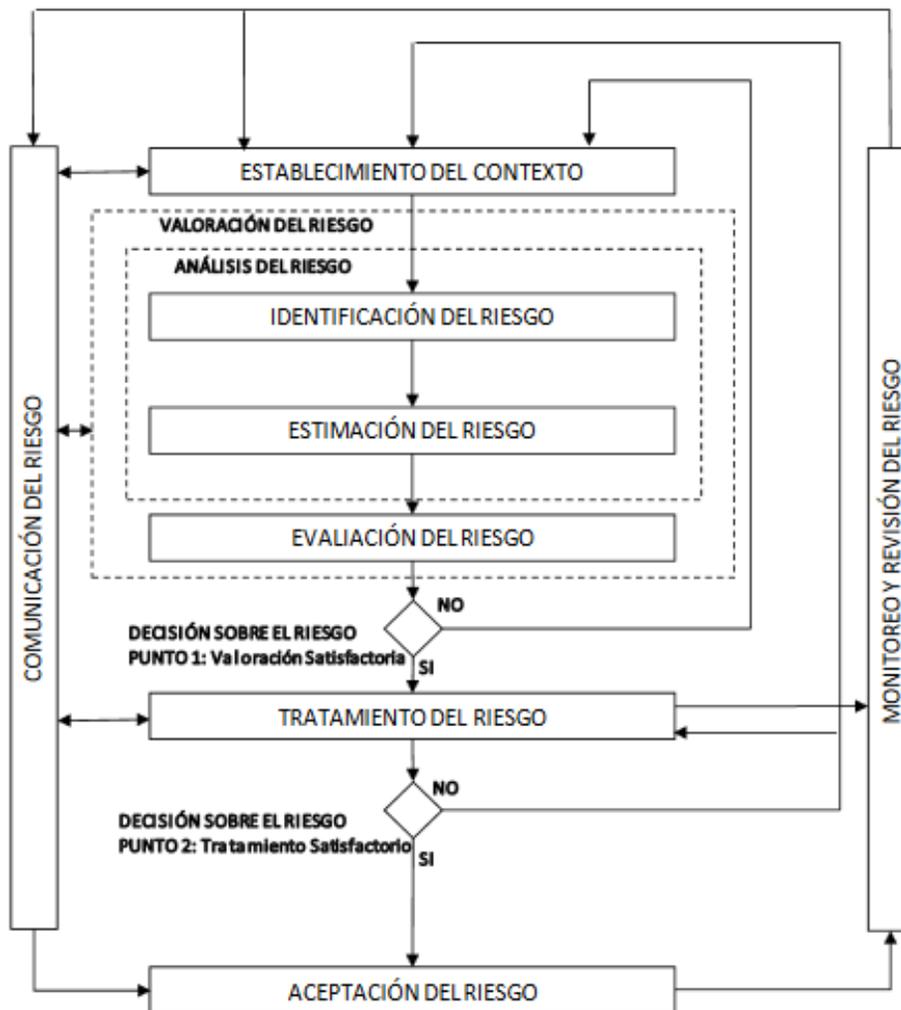


Imagen 1. Tomado de la NTC-ISO/IEC 27005

6. METODOLOGÍA PHVA

Las actividades de gestión del riesgo en la seguridad de la información para las cuatro fases del proceso de Modelo de seguridad y privacidad de la información, toma como base la metodología PHVA y los lineamientos emitidos por MINTIC.

ETAPAS DEL MSPI	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Planear	Establecer Contexto Valoración del Riesgo Planificación del Tratamiento del Riesgo Aceptación del Riesgo
Implementar	Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgo
Gestionar	Monitoreo y Revisión Continuo de los Riesgos
Mejora Continua	Mantener y Mejorar el Proceso de Gestión del Riesgo en la seguridad de la información.

Tabla 1. Etapas de la Gestión del Riesgo a lo Largo del MSP

7. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

El Plan de Tratamiento de Riesgos contempla la definición de las actividades a desarrollar en aras de mitigar los riesgos sobre los activos, estas actividades se estructuraron de la siguiente manera:

No	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha Final	Responsable	Producto o resultado esperado
1	Revisión de la metodología de Riesgos de Seguridad y Privacidad.	01-Abr-2024	30-may-2024	Profesional Oficina TIC/ Profesional de Apoyo/ Técnico.	GEST - F - 66 Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información
2	Información sobre la evaluación de riesgos de seguridad.	1-junio-2024	28-Jul-2024	Profesional Oficina TIC/ Profesional de Apoyo/ Técnico.	Comunicaciones internas / Correo electrónico
3	Identificación y Análisis de Riesgos Seguridad de la información	01-Mar-2024	29-Dic-2024	Profesional Oficina TIC/ Profesional de Apoyo/ Técnico	GEST - F - 66 Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información
4	Publicación de riesgos de seguridad de información	02-jun-2024	29-Dic-2024	Profesional Oficina TIC/ Profesional de Apoyo/ Técnico	Link de transparencia

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS	
Código	Nombre
GEST – F – 66	Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información
GSIG - F – 33	Actas de Reunión

9. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de Aprobación	Versión	Descripción y Razón del Cambio
28/01/2021	1	Creación del Documento
20/01/2022	2	Actualización del plan
22/07/2022	3	Actualización estructura documental.
17/01/2023	4	Actualización plan de tratamiento de riesgos
25/01/2023	5	Actualización general plan para la vigencia 2023
25/01/2024	6	Actualización general plan para la vigencia 2024

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: RODOLFO DÍAZ CLAVIJO Cargo: Profesional Universitario	Nombre: ESTHER RODRÍGUEZ GARAVITO Cargo: Profesional Especializado SIG	Nombre: MARTIN DARIO VEGA MARQUEZ Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones Comité Institucional de Gestión y Desempeño